

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9608** *INVERSIONES CIVIS 2004, S.L.*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 157/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de DOÑA ÁGUEDA AGUDO SÁNCHEZ contra INVERSIONES CIVIS 2004 S.L. se ha dictado Auto de fecha 13-4-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.930 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil

En Zaragoza, 22 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090027446-1